



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

8760

Resolución del consejero de Educación y Universidad de 26 de julio de 2017 por la que se nombran miembros del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears

El artículo 13 de los Estatutos del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears, aprobados mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2005 (BOIB n.º 67, de 3 de mayo), establece que el Consejo de Dirección, máximo órgano de gobierno del consorcio, está formado, entre otros miembros, por dos representantes designados por la Universidad de las Illes Balears y nombrados por el consejero competente en materia de universidad.

Por ello, y vista la designación de la Universidad de las Illes Balears de 21 de julio de 2017, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero

Nombrar a la doctora Maria Antònia Fornés Pallicer, vicerrectora de Profesorado, miembro del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears en sustitución del doctor Jaume Carot Giner, al que se agradecen los servicios prestados.

Segundo

Ratificar el nombramiento del doctor Xavier Varona Gómez, vicerrector de Títulos y Tecnología, como miembro del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears.

Tercero

Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 26 de julio de 2017

El consejero de Educación y Universidad

Martí X. March Cerdà

